

Introducción

Introducción

En los últimos años, la legislación que regula la planificación del territorio ha reconocido de manera inequívoca la necesidad de incorporar en la misma las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos sobre el territorio que habitan. Lo ha hecho, además, de manera sistemática a través de la obligatoriedad de realización de planes de participación pública desde el inicio del proceso, con el objetivo de conseguir que los planes aprobados sean representativos de la sociedad a la que van dirigidos.

El Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia (en adelante, Plan de la Huerta) incorpora esta nueva dinámica de planificación territorial supramunicipal, basada en la participación ciudadana y la transparencia pública. Este hecho ha permitido involucrar desde el principio a todos los agentes interesados (administraciones, asociaciones, agricultores...), con el objetivo de alcanzar una propuesta final de planificación con un mayor nivel de consenso, mejorada y matizada.

El proceso de participación del Plan de la Huerta se ajusta a los contenidos establecidos en la Ley 4/2004, de 30 de junio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, al Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana (Decreto 120/2006, de 11 de agosto de 2006) a la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, y a la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

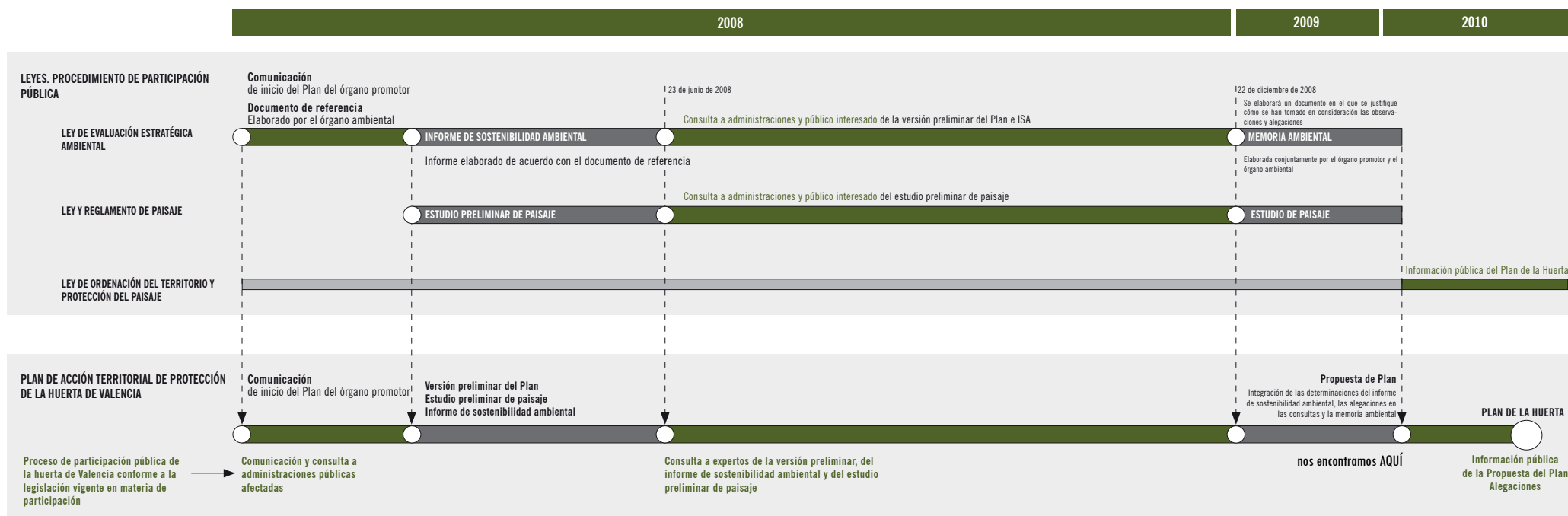
La evaluación ambiental estratégica determina la necesidad de la consulta pública tanto a las administraciones públicas afectadas como al público interesado desde el inicio del plan o versión preliminar y a lo largo del proceso de elaboración. En este sentido, el Plan de la Huerta es pionero en el alcance y contenidos de un plan de participación ambicioso en cuanto al nivel de participación y en relación a los plazos establecidos para la consulta pública, puesto que exceden con creces los mínimos requeridos por la legislación vigente.

Durante la fase de consulta pública a la que se ha sometido la versión preliminar y el informe de sostenibilidad ambiental del Plan de la Huerta, iniciada a partir del 23 de junio del 2008 (DOCV 2790, de 23.06.2008) y finalizada el 22 de diciembre de 2008 (DOCV 5880, de 28.10.2008), se ha desplegado un amplio repertorio de actividades de participación pública.

El presente documento sintetiza los resultados del amplio proceso de consulta y participación pública del Plan de la Huerta. El documento se estructura en dos partes: la primera recoge el conjunto de actividades de participación que se han llevado a cabo durante la fase de consulta y los resultados obtenidos en cada una de ellas, la segunda expone las conclusiones obtenidas tras las aportaciones de los agentes interesados, expertos y público en general y establece las principales incorporaciones y modificaciones que tendrá el Plan de la Huerta.

El Plan de la Huerta incorpora desde el inicio del proceso las sugerencias y alegaciones de la ciudadanía y los agentes sociales. El plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia será un documento de consenso colectivo.

Procedimiento de participación pública del Plan de la Huerta en el que se muestra la fase de consultas y el momento en el que nos encontramos



Introducción

Los mecanismos de participación diseñados en la versión preliminar y enriquecidos durante la fase de consulta pública se han centrado fundamentalmente en dar a conocer los contenidos de la versión preliminar del Plan de la Huerta a través de actividades de información y en atender a las sugerencias y alegaciones del público en general y agentes interesados a través de actividades de consulta a la población. En fases posteriores se pondrán en marcha actividades de divulgación de los valores de la huerta.

En este Plan de Participación se ha optado por actividades que permitiesen obtener de manera objetiva las corrientes de consenso entre el público y los agentes interesados, implementando un diverso repertorio de técnicas con diferente alcance de implicación y diferentes niveles de información aportada.

El Plan de Participación Pública del Plan de la Huerta se caracteriza por ser:

Abierto a la ciudadanía y flexible a las necesidades de la población. Ha sido un proceso en el que ha participado un elevado número de personas que representan intereses y sectores diversos. Por otro lado, el propio Plan de Participación se ha ido enriqueciendo durante la fase de consulta con aportaciones de los agentes interesados, adaptando actividades de participación a los requerimientos demandados por la sociedad.

Secuenciado geográfica y cronológicamente.

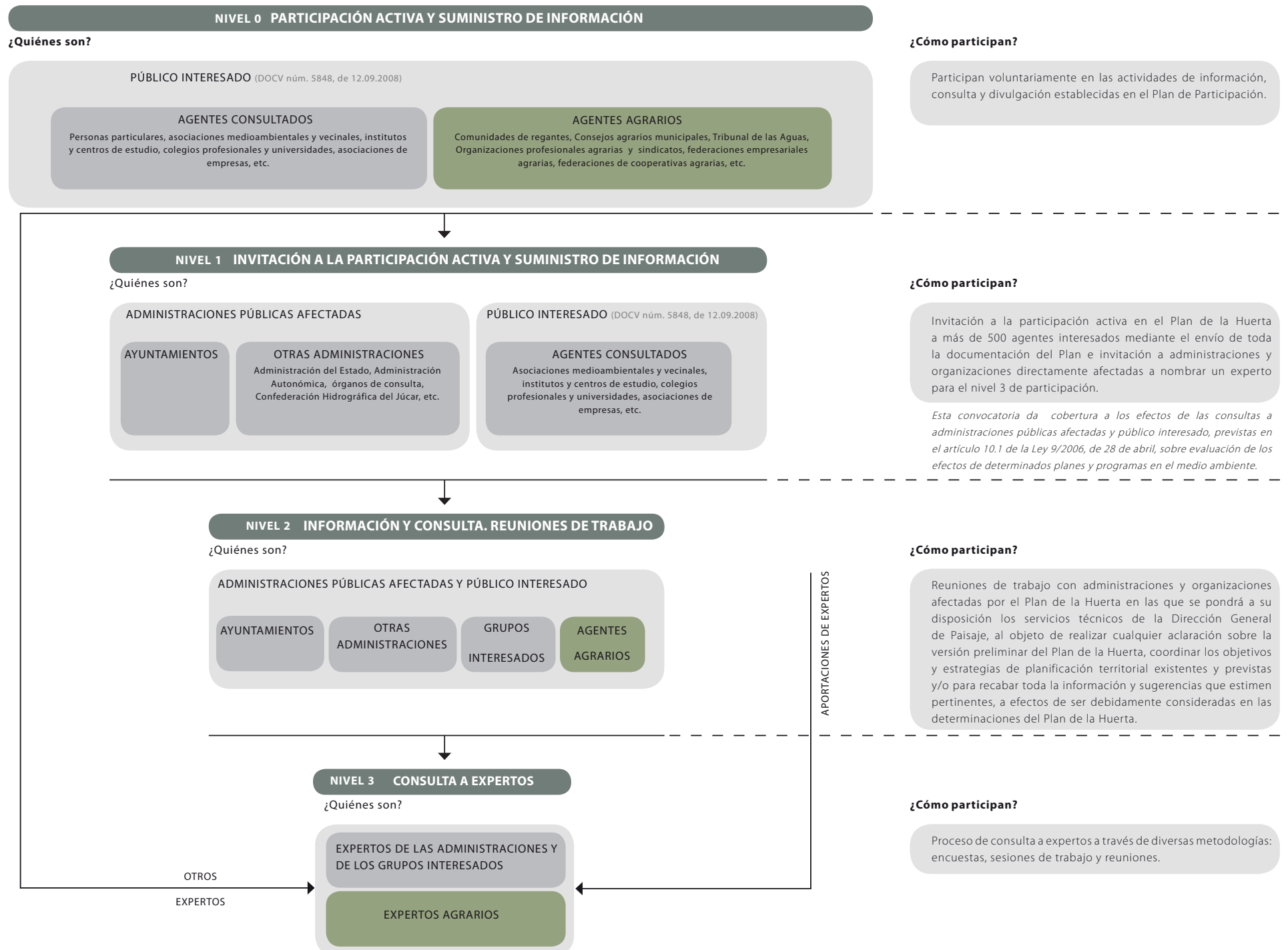
Debido a las limitaciones provocadas por la escala de trabajo (el ámbito del Plan de la Huerta supera las 22.000 hectáreas y afecta directamente a 40 municipios), la cantidad de personas a las que se debía acceder y las diferencias existentes entre los diversos ámbitos de estudio, se optó por un proceso en el que las actividades se programaron geográfica y cronológicamente. Se establecieron cinco zonas de actuación para realizar la participación según orden cronológico durante los seis meses que ha durado la fase de consulta y participación pública del Plan de la Huerta según el siguiente orden: l’Horta Nord, Arc de Moncada, l’Horta Oest, l’Horta Sud y Valencia.

Un proceso de decantación de la información de forma progresiva por parte de público en general y agentes sociales.

El Plan de Participación ha sido estructurado de manera que actividades de participación más abiertas al público, en las que el número de personas consultadas era mayor, se han desarrollado al inicio del proceso. De este modo, por decantación, personas interesadas y agentes sociales podrían pasar a un nivel de implicación mayor dentro del proceso de participación, en los que aportar cada vez información más detallada y compleja.

Dentro de todo el proceso han tenido un trato preferencial, dado el carácter del Plan de la Huerta, todos los agentes agrarios implicados y, en especial, los agricultores. Su participación es clave para el desarrollo del programa agrícola.

Niveles de implicación de los participantes en el proceso de participación del Plan de la Huerta





Actividades de participación y resultados

A.1. ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A.2. ACTIVIDADES DE CONSULTA

El Plan de Participación de la Huerta contempla una serie de actividades destinadas a informar y dar a conocer el Plan de la Huerta, consultar a las administraciones afectadas, la población y los expertos sobre los valores de la huerta y sus paisajes y divulgar a la ciudadanía los recursos de este espacio singular.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA REALIZADAS

ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



La población es informada sobre el Plan de la Huerta

Presentación del Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia

Para dar a conocer la versión preliminar del Plan de la Huerta, se realizó un acto de presentación en el que estuvieron presentes numerosos agentes interesados.

Envío postal de información del Plan de la Huerta

Al inicio de la fase de consulta se envió a todos los agentes interesados información del Plan en soporte digital, invitándoles a participar en las actividades de participación previstas.

Página web del Plan de la Huerta

La página web se preparó con el objetivo de difundir la máxima información sobre el Plan y las actividades diseñadas, además de mostrar los avances y resultados del Plan.

Publicaciones divulgativas

Para divulgar el PAT de la Huerta entre el mayor número de ciudadanos posible se editó un documento de síntesis del Plan.

Jornadas de divulgación del Plan de la Huerta

Durante la fase de consulta se realizaron numerosas charlas informativas abiertas a toda la ciudadanía.

Seminario de la Huerta

Se realizó un seminario abierto a toda la ciudadanía en el que diversos expertos debatieron sobre el presente y el futuro de la huerta.

Exposiciones itinerantes

Se llevaron a cabo numerosas exposiciones sobre el Plan que se distribuyeron por todo el ámbito de estudio para que pudieran ser visitadas por todos los ciudadanos interesados.

Medios de comunicación locales

Se trabajó con los medios de comunicación locales con el objetivo de difundir a toda la población el Plan y las actividades de participación previstas.

Eventos de carácter Internacional

El Plan de Protección de la Huerta concursó en el Premio del Paisaje del Consejo de Europa para conseguir una mayor difusión a nivel europeo. Así mismo, se realizó una exposición y una ponencia en la Universidad de Harvard.

Centro de información. CIDAM

Todos los documentos del Plan se podían consultar en formato papel en el Centro de Información Ambiental.

ACTIVIDADES DE CONSULTA

Cuestionario acerca de la percepción de los ciudadanos sobre la Huerta de Valencia

Se realizó un cuestionario consistente en 20 preguntas de las que se pretendía extraer información sobre la percepción que los ciudadanos tienen sobre la huerta de Valencia y conocer cuál es la opinión y valoración por parte de los ciudadanos de las diferentes estrategias que contempla el Plan de la Huerta.

Jornadas de consulta ciudadana del Plan de la Huerta

Las jornadas se realizaron con el objetivo de reflexionar y elaborar de manera colectiva un diagnóstico de la versión preliminar del Plan de la Huerta, mejorando, matizando y completando las estrategias propuestas en el mismo. Para dar mayor cobertura a los interesados en participar, se realizaron cinco jornadas distribuidas por todo el ámbito estricto.

Talleres de paisaje

Como actividad específica en materia de paisaje se diseñaron cinco talleres de trabajo y un taller itinerante, cuyo objetivo fue conocer la valoración que los ciudadanos otorgan a las unidades de paisaje y a los recursos paisajísticos presentes en el ámbito de estudio y recabar información acerca de los paisajes más valorados, visitados, así como las amenazas y conflictos que percibe la población en el paisaje actual de la huerta.

Reuniones y consulta a las administraciones locales afectadas

Se concertaron sesiones de trabajo con todos los ayuntamientos con el objeto de explicar la versión preliminar y recabar toda la información y sugerencias que estimaron oportunas.

Reuniones y consulta a otras administraciones públicas

Al igual que con las administraciones locales, se mantuvieron reuniones de trabajo con otras administraciones públicas afectadas a fin de que examinasen los documentos del Plan de la Huerta y formularan las observaciones que considerasen convenientes.

Reuniones y consulta a agentes agrarios

Se realizaron numerosas reuniones de trabajo con agentes agrarios.

Reuniones y consulta a expertos

Con el fin de adoptar las mejores decisiones en la protección y supervivencia de las actividades tradicionales de la huerta, se llevaron a cabo diversas reuniones, entrevistas y cuestionarios en los que se consultó a expertos de reconocido prestigio profesional.

Aportaciones al Plan. Alegaciones y sugerencias recibidas

Durante la fase de consulta se recibieron a través del registro de entrada de la Conselleria aportaciones al Plan de la Huerta en forma de alegaciones y sugerencias.



La población
incorpora nueva
información al Plan